

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO**  
[ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-036**

Fecha: **21/03/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 <b>2019 00085</b>	Abreviado	GUSTAVO ADOLFO ALONSO HERNANDEZ	JUAN CARLOS PULIDO PAEZ	<a href="#">Auto agrega despacho comisorio</a> <a href="#">Agréguese a los autos el despacho comisorio; donde consta que la entidad comisionada admitió oposición presentada por el señor Jhonny Delgado Rodríguez; de conformidad con el numeral 7 del art. 309 del C.G.P., se le concede a la parte demandante el término de 5 días para que se pronuncie sobre la oposición; fenecido el término ingrese al despacho</a>	20/03/2024	1
11001 31 03 040 <b>2019 00581</b>	Especial De Pertenencia	LUZ DARY HENAO PATIÑO	INVERSIONES DEL SUR S.A. LIQUIDADA	<a href="#">Auto resuelve adición providencia</a> <a href="#">Adiciona numeral 1 de la sentencia; por secretaria elabórese oficio</a>	20/03/2024	1
11001 31 03 040 <b>2020 00275</b>	Verbal	CARLOS ALBERTO BECERRA ROJAS	CARLOS ALBERTO BECERRA ROJAS	<a href="#">Auto decide recurso</a> <a href="#">Revoca numeral 3 del auto de fecha 8 de agosto de 2023; señala el 17 de abril de 2024 a las 2:00 p.m., para llevar a cabo diligencia de conciliación de objeciones; no accede a la solicitud de renuncia a poder; deja en conocimiento respuesta Davivienda; requiere al Juzgado 32 Civil Municipal</a>	20/03/2024	1
11001 31 03 040 <b>2021 00501</b>	Ordinario	CARLOS HERNANDO GAMEZ MENDEZ	SOLEDAD PEÑA	<a href="#">Auto resuelve Solicitud</a> <a href="#">Téngase en cuenta que la acreedora hipotecaria Amparo Páez Mateus, se notificó y dentro del término legal propuso excepciones previas y de mérito; secretaria córrase traslado de las excepciones de mérito; Reconoce personería abogado Héctor Raúl Villamil; requiere parte demandante adecue valla</a>	20/03/2024	1
11001 31 03 040 <b>2021 00501</b>	Ordinario	CARLOS HERNANDO GAMEZ MENDEZ	SOLEDAD PEÑA	<a href="#">Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso</a> <a href="#">Declara infundada excepción previa formulada por la acreedora hipotecaria; condenar en costas</a>	20/03/2024	2
11001 31 03 040 <b>2022 00128</b>	Ejecutivo Singular	MARIELA VERA PEREA	PROCAPS S.A.	<a href="#">Auto resuelve desistimiento</a> <a href="#">Acepta desistimiento demanda verbal acumulada y del incidente de regulación de perjuicios; ordena desglose</a>	20/03/2024	3
11001 31 03 040 <b>2022 00165</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	LEISDY YURLEY RAMIREZ SICACHA	MARIA CECILIA BOHORQUEZ	<a href="#">Auto resuelve solicitud remanentes</a> <a href="#">Se abstiene de dar trámite a la solicitud de acumulación de la demanda; Tiene en cuenta embargo de remanentes; requiere parte demandante</a>	20/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2022 00165	Ejecutivo con Título Hipotecario	LEISDY YURLEY RAMIREZ SICACHA	MARIA CECILIA BOHORQUEZ	<a href="#">Auto resuelve nulidad</a> <a href="#">Niega solicitud de nulidad</a>	20/03/2024	2
11001 31 03 040 2023 00223	Abreviado	OMAR HERNANDO MORENO HERNANDEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL OVIEDO PH	<a href="#">Auto resuelve Solicitud</a> <a href="#">Niega solicitud elevada por el extremo demandante: rechaza recurso de apelación por extemporáneo</a>	20/03/2024	1
11001 31 03 040 2023 00277	Ejecutivo Singular	JAIME IVAN BENITEZ QUINTERO	PROYECTOS DE CONSTRUCCION GRUPO ANDES S.A.S.	<a href="#">Auto decide recurso</a> <a href="#">Niega recurso reposición: niega apelación</a>	20/03/2024	1
11001 31 03 040 2024 00067	Ejecutivo Singular	NICOLAS RICARDO ACOSTA BASTOS	SMART MIND COLOMBIA SAS	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a>	20/03/2024	1

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/03/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ  
SECRETARIO